
Iniciaron Cuba y Panamá negociaciones para convenio migratorio

28/09/2016



Según una nota de prensa de la Cancillería cubana circulada a la prensa, el inicio de las negociaciones para el convenio se produjo durante la tercera ronda de conversaciones sobre el tema entre Panamá y la Isla.

El instrumento legal buscaría, además, un tratamiento adecuado y de respeto a los derechos humanos de los migrantes, aseguró el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX).

Durante dos días 27 y 28 de septiembre de 2016 se desarrolló la reunión, la cual estuvo presidida por Ulises Arranz Fernández, Subdirector de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior del MINREX y por Javier Carrillo Silvestri, Director General del Servicio Nacional de Migración del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá.

Las sesiones de trabajo de dos días se desarrollaron en un ambiente cordial y de respeto mutuo, acorde con el nivel de las relaciones bilaterales existentes.

Refiere la nota de prensa que las delegaciones evaluaron el comportamiento del flujo migratorio entre los dos países, así como también el estado de implementación de los acuerdos sobre intercambio de alertas e información de seguridad.

Ambas partes reafirmaron la voluntad y el compromiso de sus respectivos gobiernos de realizar acciones conjuntas en aras de garantizar un flujo regular, ordenado y seguro.

La delegación de la Isla expresó su profunda preocupación por la persistencia de leyes norteamericanas como la de Ajuste Cubano, así como también la política de "pies secos-pies mojados", y el "Programa de Parole para profesionales médicos cubanos", que estimulan la emigración irregular e insegura, provocan pérdidas de vidas humanas y que favorecen se cometan delitos tales como el tráfico, la trata de personas, el fraude y el uso de la violencia, a la vez que crean problemas a otros países.

Cuba subrayó que mantiene la disposición de recibir a todos los migrantes cubanos según la legislación vigente.
